



## NORMAS DE USO DE LOCKER

El Colegio pone a disposición cuarenta y ocho lockers para ser utilizados por los alumnos de Nivel Secundario:

- ✓ Pueden ser alquilados por Ciclo lectivo, por familia y compartidos por más de un hijo.
- ✓ Los alumnos se hacen responsables del mantenimiento y cuidado del locker. En caso de faltar alguna pertenencia del mismo el Colegio no se hará cargo de su reposición.
- ✓ Al hacerse cargo del locker el alumno lo cerrará con un candado de su propiedad. Ninguna persona del Colegio tendrá copia de la llave correspondiente.
- ✓ Solamente acudirán a buscar sus pertenencias dentro del horario del Colegio y en los recreos.
- ✓ Las autoridades del Colegio pueden solicitar la apertura del locker si lo consideran necesario.
- ✓ En el mes de Diciembre deben desocupar el locker y retirar el candado. En caso contrario, el Colegio procederá a la apertura del mismo.

El costo de cada locker desde el mes de Marzo hasta Diciembre del 2020 es de \$ 850 (pesos ochocientos cincuenta) y se abona en secretaria. Durante la primera semana de clase se dará prioridad para solicitar el uso del locker a los alumnos de Nivel Secundario, luego podrán hacerlo los alumnos de 5º, 6º y 7º grado Nivel Primario.

---

Se asigna el locker N° ..... Conozco las normas de uso establecidas y me comprometo a respetarlas.

Nombre del alumno: ..... Curso: .....

Firma y aclaración de los padres: .....

DNI:.....

Fecha: .....